

0378

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 02 DE MAYO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA



PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA

03 MAYO 2019

Recibido: Rosa Soriano
Hora: 12:51 Hrs

Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE
COORDINADOR
03 MAY 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:51

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con catorce minutos, del día dos de mayo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el Diputado Ricardo Ruiz Suárez, solicitó el uso de la palabra desde su tribuna para hablar sobre el tema relacionado con los hechos suscitados el 29 de abril en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Señaló que hay diversos planteamientos y puntos de acuerdo, pronunciamientos, y han estado procesando la idea con los diferentes Grupos Parlamentarios, de que hubiera un procedimiento específico para poder hablar sobre este tema en el Congreso, un posicionamiento por cada grupo parlamentario sobre el tema y que hubiera un pronunciamiento del Congreso que pudiera ser presentado por la Presidencia del Congreso. Enseguida, en votación económica se autorizó la inclusión del posicionamiento de la forma que propuso el Diputado Ricardo Ruiz Suárez.

En votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia de que estuvo compuesta por 49 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, el Presidente consideró que era importante desahogar la propuesta del Diputado Ricardo Ruiz, aprobada por el pleno, por lo que se concedió el uso de la palabra en la tribuna en el orden acostumbrado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios sobre el tema que se abrió.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; para dar un posicionamiento.

Luego, la Presidencia confirió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatihu González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para dar un posicionamiento.

Inmediatamente, la Presidencia confirió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para emitir un posicionamiento.

También, la Presidencia confirió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para dar un posicionamiento.

LEGISLATURA
03 MAY 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:55

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
03 MAY 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:57

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO AL
PROCESO PARLAMENTARIO
03 MAYO 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:55

Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
03 MAY 2019
Recibido: Alexandra
Hora: 12:52

DIP. JORGE GAVIÑO
AMBRIZ
03 MAY 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:52

GPPAN
Recibido:
Jesusa B. Elong
03/05/2019
13:00 hrs

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 02 DE MAYO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para dar un posicionamiento.

Enseguida, la Presidencia otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para emitir su posicionamiento.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para dar un posicionamiento.

De Inmediato, la Presidencia hizo un posicionamiento institucional que expresa la preocupación común de los Diputados de este primer Congreso de la Ciudad de México, ante los acontecimientos suscitados el día 29 de abril en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde perdió la vida la joven Aideé Mendoza, señaló que el Congreso de la Ciudad de México manifiesta:

- 1.- Condena los lamentables hechos de violencia y expresa su solidaridad con la familia de Aideé y con la comunidad universitaria.
- 2.- Manifiesta su repudio a cualquier forma de violencia, principalmente cuando se realiza en contra de las mujeres y las jóvenes.
- 3.- Solicita a la Procuraduría General de Justicia, se continúe con la investigación exhaustiva, integral, donde se agoten todas las líneas de investigación que permitan el pronto esclarecimiento de los lamentables hechos, determinar la identidad de los responsables y el fincamiento de la responsabilidad penal.
- 4.- Exhorta a las autoridades educativas universitarias y a las autoridades de la Ciudad de México, a fortalecer los mecanismos de coordinación en materia de seguridad dentro y en las inmediaciones de las instalaciones educativas. Ni una más. Ni uno más.

Posteriormente se continuó con la orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que la solicitud de prórroga enviada por la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte fue retirada del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto que reforma y adiciona las diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley para Reducir Retribución por la Protección de los Servicios Ambientales del Suelo de Conservación del Distrito Federal, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, el 12 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6, 11 y 33 bis de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 02 DE MAYO DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, el 14 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, en materia de fortalecimiento de atribuciones para la PAOT, presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, el 26 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. Asimismo, prórroga para la elaboración del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Metrobús, Roberto Samuel Capuano Tripp; al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteban Medina; a la Secretaria del Medio Ambiente, doctora Marina Robles García, y al Secretario de Movilidad, maestro Andrés Adrián Lajous Loaeza, todos del Gobierno de la Ciudad de México, para que detengan las obras de ampliación de la Línea 5 del Metrobús en el tramo calzada de las Bombas-Glorieta Vaqueritos, hasta que sean actualizados y transparentados los estudios, permisos y licencias correspondientes para su construcción y funcionamiento; presentado por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo el 26 de febrero del presente año y turnado a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. En votación económica se autorizó la prórroga a la comisión de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Hacienda, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas de Régimen Patrimonial y de Servicio Público, así como Código Fiscal, todos de la Ciudad de México, en materia de centros de atención y cuidado infantil en los establecimientos de trabajo como elemento de impulso al desarrollo económico y productivo de la ciudad, suscrita por la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y la Diputada Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentada por la Diputada Lizette Clavel, el 19 de marzo del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Administración Pública Local y con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico. En votación económica se autorizó la prórroga de la comisión de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió dos comunicados por parte de la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, mediante los cuales da respuesta a asuntos aprobados por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron 15 comunicados de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales, 14 dan respuesta a asuntos aprobados en el pleno y uno remite respuesta de preguntas parlamentarias; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.



Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual, remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte del Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, mediante los cuales remiten información, por lo que el pleno quedó debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 18, fue retirada del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se agregan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y a la de Salud.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 19, fue retirada del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se modifican diversas disposiciones del Código Civil del Distrito Federal en materia de emancipación por matrimonio de menores. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Protección y Bienestar Animal. La Diputada Circe Camacho Bastida y el Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de justicia laboral. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los

Congreso de la Ciudad de México

Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma la Ley de Movilidad del Distrito Federal a efecto de establecer que la sanción por infracciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México deberá recaer sobre el conductor del vehículo que cometa la infracción, salvo cuando se trate de sanciones de carácter económico. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción VI al artículo 168 del Código Nacional de Procedimientos Penales. El Diputado Nazario Norberto Sánchez, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia turnó la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 11 inciso a) de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México, de la Diputada Sandra Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a la Comisión de Derechos Humanos y a la de Juventud; y se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el inciso A, fracción II del artículo 470 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de inscripciones en letras de oro. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 211 ter al Código Penal para la Ciudad de México. El Diputado Eleazar Rubio Aldarán solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que los dictámenes enlistados en el numeral 22 se pasó al final del orden del día y el enlistado en el numeral 25, fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso n) de la fracción III del artículo 370 y la Sección Décima Cuarta al Capítulo II del Título Décimo; y se reforman los artículos 371 y 450 del Reglamento del Congreso de la Ciudad



Congreso de la Ciudad de México

de México, que presentan las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de la Juventud. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida; la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 50 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se adiciona el inciso ñ) a la fracción III del artículo 370 y la sección décima quinta al capítulo II del título décimo y se reforman los artículos 371 y 451 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 46 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se inscribe en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*, que presentó el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y que presenta la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Guerrero Maya, a nombre de dicha, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de selección a las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2018, que presenta la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Evelyn Parra Álvarez, a nombre de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, para fundamentar el dictamen.

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 49 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte y a la Coordinación de Comunicación Social, para su publicación en por lo menos dos diarios de circulación nacional.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2019, que presenta la Comisión de Turismo. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, a nombre de la Comisión de Turismo, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 48 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Junta de Coordinación Política, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso, a la de Comunicación Social para su publicación en por lo menos dos diarios de circulación nacional.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 29, 31, 34, 37, 38, 41 y 43, fueron retirados del orden día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a evaluar la posibilidad del soterramiento del cableado en el espacio público de la Ciudad de México. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a las Secretarías de Seguridad Ciudadana y de Medio Ambiente, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y dentro del ámbito de sus atribuciones realicen las acciones necesarias a fin de capacitar y destinar elementos de la Policía Montada en los parques eco turísticos de la Ciudad de México. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al Gobierno de la Ciudad de México que en las acciones de rehabilitación de parques públicos, jardines y áreas verdes que se tienen programadas en la presente administración, se incluya la colocación de bebederos públicos de agua potable. Las y los Diputados: Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Miguel Ángel Álvarez Melo, Circe Camacho Bastida, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Sandra Esther Vaca Cortés, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la

Congreso de la Ciudad de México

tribuna para rectificación de hechos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que remita información sobre el espacio que ocupa el Centro de Transferencia Modal, CETRAM Tacuba. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 42, fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social a efecto de que realice las contrataciones necesarias para poner en funcionamiento las Clínicas 21 y 25 pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, informe al Congreso el estatus actual que guardan las obras de remodelación realizadas durante 2018 y 2019 en el Hospital General Xoco y, para que de manera inmediata, restablezca el servicio en el área de urgencias del Hospital General Xoco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se exhorta al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México a eliminar los criterios del Registro Civil que discriminan a las familias lesbomaternales y atentan contra los derechos humanos reconocidos por la Constitución política y la Ley de Derechos Humanos y sus garantías, ambas de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo gire instrucciones a las titulares de la

Congreso de la Ciudad de México

Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Finanzas, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan una mesa de trabajo en la que se expongan las demandas de diversos grupos de trabajadores al servicio del Gobierno de la Ciudad, que han acudido ante este Honorable Congreso de la Ciudad de México solicitando la intervención para buscar una revisión a sus derechos laborales en los términos tutelados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política de la Ciudad de México y de los tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano. En votación nominal, con 21 votos a favor, 29 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana y al Sindicato independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana a dar solución y terminar de inmediato con la huelga que afecta a la comunidad estudiantil de dicha casa de estudios. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó el uso de la tribuna para proponer una adición, misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 46, 47 y 48, fueron retirados del orden día.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se reforman los artículos 26 y 41 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Reconstrucción. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, a nombre de la Comisión de Reconstrucción.

Acto seguido, el Presidente informó que se recibieron por escrito las reservas para ser discutidas en lo particular: el Diputado Federico Döring Casar reservó el artículo 41 y la adición de cuatro artículos transitorios; el Diputado Jorge Gaviño Ambriz reservó la adición de tres artículos transitorios.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y los artículos no reservados en lo particular; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

A continuación, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, para desahogar las reservas. En votación económica, no se aprobó la propuesta de modificación.

De inmediato, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para desahogar las reservas. En votación económica, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aprobadas; con 50



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 02 DE MAYO DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Agotados los asuntos en c artera, siendo las catorce horas con treinta minutos se levant  la sesi n y se cit  para la sesi n ordinaria, que tendr n lugar el d a martes siete de mayo del a o dos mil diecinueve, a las nueve horas.